

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de COQUIMBO llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: PROYECTO DE MITIGACION DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
SALA CUNA SAN MARTIN DE PORRES	CALLE LAGO CABURGA ESQ. SUBERCASEUAX, EL PERALITO	MONTE PATRIA
JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES	CALLE LAGO GENERAL CARRERA N°717, EL PERALITO	MONTE PATRIA

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos.

Bases Administrativas Generales (PDF)  
Bases Administrativas Especiales (PDF)  
Formato de presupuesto (EXCEL)  
Formato de declaración jurada (WORD)  
Planimetría proyecto (PDF y DWG)  
Especificaciones técnicas (PDF)

**2. Visita a Terreno**

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día 6 de **NOVIEMBRE** a las 12:00 hrs, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto(s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las hasta las 13:00 hrs, del 9 de **NOVIEMBRE** del año 2015, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr. MARCELO QUISPE CRUZ. (e-mail: [mquispe@integra.cl](mailto:mquispe@integra.cl), Dirección: Regimiento Coquimbo N°989)

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 9 de **NOVIEMBRE** antes de las 17:30 hrs, por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle REGIMIENTO COQUIMBO N°989, de la Ciudad de LA SERENA, el día 10 de **NOVIEMBRE**, hasta las 16:00 hrs.

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

Se condiciona para el pago del 50% del estado de avance tener culminada en un 100% las partidas que involucran la "Mitigación de Sala Cuna San Martín de Porres en sede vecinal Villa Belén".

Todas las obras deben respetar los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación. A su vez se solicitará al contratista mantener en obra a un profesional responsable de la obra.

El contratista deberá otorgar a todos sus trabajadores los elementos de seguridad, esto es de carácter obligatorio, y deberá cerciorarse de que durante todo horario de trabajo sean utilizados. Cualquier falta asociada a este punto, será asociada a las multas indicadas en las B.A.G.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 3 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.

**12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

**CALENDARIO DE LICITACIÓN**

Entrega de Antecedentes	:	Jueves 5 de Noviembre
Visita a Terreno	:	Viernes 6 de Noviembre, a las 12:00
Consultas	:	Lunes 9 de Noviembre, hasta las 13:00 horas
Aclaraciones	:	Lunes 9 de Noviembre, 17:30 horas
Entrega de Ofertas	:	Martes 10 de Noviembre, hasta las 16:00 horas
Apertura de Ofertas	:	Martes 10 de Noviembre a las 16:30 horas